

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 18/03/2021

Estado No. 042

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2019-00196-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N	Auto requiere parte demandante.	17/03/2021	1
170013103004- 2021- 00002-00	EJECUTIVO SINGULAR	BBVA COLOMBIA SA.	MARCO ANDRES FRANCO MONTES	Auto ordena seguir adelante la ejecución. Condena en costas	17/03/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **18/03/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3664b8e2e41ca9023c6c142209d391a62619dd93ab70410cd9c24404bc94c14d**

Documento generado en 17/03/2021 05:05:07 PM